



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2022**

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA:
D^a. MILAGROS TOLÓN JAIME.

CONCEJALES:

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ.
D. TEODORO GARCÍA PÉREZ.
D. JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO.
D. FRANCISCO RUEDA SAGASETA.
D^a. ANA BELÉN ABELLÁN GARCÍA.
D. PABLO GARCÍA MARTÍN.

CONCEJAL-SECRETARIA:

D^a. NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS.

En las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veintidós; **bajo la Presidencia de la Alcaldesa, D^a. Milagros Tolón Jaime**, se reunieron los cargos arriba nominados, miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, **asistidos por la Concejal-Secretaria, D^a. Noelia de la Cruz Chozas**; al objeto de celebrar **sesión extraordinaria y urgente** del citado órgano Corporativo, para el ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/03, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y cuyo Orden del Día fue reglamentariamente cursado.

Abierto el Acto por la Presidencia, se procede a la deliberación y decisión de los asuntos incluidos en el siguiente



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Antes de entrar a conocer el asunto incluido en el Orden del Día, por unanimidad de los Sres/as asistentes se ratifica la urgencia de la presente sesión; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ÁREA DE PRESIDENCIA

2º.- EXPEDIENTES DE CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES 2023.-

De acuerdo con lo establecido en el vigente Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Toledo, aprobado definitivamente el 15 de julio de 2010, y con la finalidad de reconocer a distintas personas naturales o jurídicas por su compromiso y aportaciones a la vida social, cultural, artística o económica de nuestra capital durante los actos que se celebrarán el próximo 23 de enero de 2023, festividad de San Ildefonso y Día de la Ciudad de Toledo; la Alcaldía-Presidencia propone la concesión de los siguientes Honores y Distinciones, los cuales, por cierto, tras estos años de paréntesis por la pandemia de la COVID-19 recuperaran todas sus categorías en esta próxima edición.

De conformidad con la propuesta que formula la Alcaldía-Presidencia en este sentido, **la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda conceder las siguientes distinciones:**

MEDALLA DE ORO LA CIUDAD A LA POLICÍA NACIONAL

El artículo 104 de nuestra vigente Constitución encomienda a las Fuerzas y Cuerpos de seguridad, bajo la dependencia del Gobierno, la misión de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana.

En desarrollo de dicho precepto, la Ley Orgánica de 13 de marzo de 1986 estableció dos Cuerpos de Seguridad de carácter estatal: el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil.

A ellos, en el ámbito municipal, se suma la Policía Local. A estos tres Cuerpos, en el año 2010, el Ayuntamiento les dedicó la calle del Horno de los Bizcochos.

Los primeros antecedentes de la Policía Nacional se remontan al año 1824, bajo el reinado de Fernando VII, por lo que nos encontramos a las puertas de la celebración de su segundo centenario.

Desde entonces, el Cuerpo ha tenido numerosos cambios y transformaciones, adecuándose en cada momento a la evolución política y social de nuestro país, implicando, los mismos, diferentes denominaciones: Salvaguardas Reales, Ramo de Protección y Seguridad, Cuerpo de Orden Público, Cuerpo de Seguridad y Asalto, Cuerpo General de Policía, Policía Armada,...



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Tras la aprobación de la Constitución de 1978 y de la ley anteriormente citada, se procedió a la unificación de los Cuerpos Superior de Policía y Policía Nacional en la actual denominación de Cuerpo Nacional de Policía.

En su devenir histórico, la Policía Nacional ha tenido especial presencia en la ciudad de Toledo, siendo referente de la seguridad pública, defensa de las libertades y derechos constitucionales, así como colaborador con la Policía Municipal de Toledo. Hito destacado en esta relación fue la construcción y apertura de su nueva sede, hoy Jefatura Superior de la Policía en Castilla-La Mancha, hace ya más de treinta años en el barrio de Buenavista

Además de su presencia en nuestras calles, como garantes del modelo de convivencia democrática garantizada en la Constitución, en los últimos años el Cuerpo de Policía Nacional ha tenido especial protagonismo en la vida social y cultural de la ciudad de Toledo. En 2019, en el Centro Cultural de San Marcos se inauguró una exposición conmemorativa del cuarenta aniversario de la incorporación de la mujer a sus fuerzas. Esta muestra recorrió, posteriormente, otras muchas ciudades españolas. Ese mismo año, también, pero en nuestro Palacio de Congresos “El Greco”, el rey Felipe VI inauguró un congreso internacional sobre igualdad de género en el ámbito de la seguridad, organizado por la Dirección General de la Policía Nacional y el Ministerio del Interior. Estos mismos promotores tuvieron otra exposición sobre el 75 aniversario de la implantación del Documento Nacional de Identidad que también estuvo abierta en el Centro Cultural de San Marcos. Y el año pasado, la ciudad de Toledo acogió la celebración del XII Congreso Nacional del Sindicato Unificado de Policía.

Desde junio de 2018, el Cuerpo Nacional de Policía tiene como director general a un buen amigo de la ciudad de Toledo, Francisco Pardo Piqueras, quien entre otros cargos públicos ha sido consejero de Presidencia de la Junta de Comunidades, Secretario de Estado de Defensa y presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha entre los años 2007 y 2011.

En reconocimiento a todo ello, como expresión de su labor diaria, su compromiso con la ciudadanía y su esfuerzo y permanente dedicación para garantizar la seguridad de todos los toledanos y toledanas, se le otorga la Medalla de Oro de la Ciudad de Toledo, máxima distinción que cada año concede nuestro Ayuntamiento.

HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE TOLEDO A DON JOSÉ LUIS CONDE OLASAGASTI (a título póstumo)

En el pasado mes de febrero, a la edad de 77 años, falleció en Toledo el doctor José Luis Conde Olasagasti, quien a lo largo de su trayectoria profesional fue considerado como un “maestro” de médicos y un comprometido gestor de la sanidad pública.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Licenciado en Medicina por la Universidad Complutense y tras formarse en la Clínica Puerta de Hierro de Madrid, en el año 1971 ingresó en la plantilla del Hospital “Virgen de la Salud”, donde realizó el primer tratamiento sustitutivo de la función renal (hemodiálisis), siendo también el primer jefe del Servicio de Nefrología del citado centro y responsable de formación de MIR, programa post-universitario que él consiguió para nuestro hospital.

Comprometido con la vida política y social de la ciudad de Toledo, en 1975 fue impulsor y socio fundador de “FOCUSA”, entidad que promovió la apertura de la mítica librería “Fuenteovejuna”, que en los últimos años del franquismo y la Transición se convirtió en un símbolo de los anhelos de libertad de muchos toledanos y toledanas. En 1977 formó parte del Equipo de Defensa del Tajo que elaboró y publicó un estudio fundamentado de oposición al Trasvase Tajo-Segura e impulsó la primera movilización ciudadana de entidad en nuestra capital en la nueva etapa democrática. Idéntico compromiso le llevó en 1979 a ser elegido concejal del Ayuntamiento, figurando como independiente en las listas del PCE.

En 1983, tras la victoria electoral del PSOE en octubre de 1982, fue nombrado director provincial del INSALUD, iniciando una destacada labor como gestor sanitario tanto en la Administración Central como en la Autonómica, contribuyendo a la creación y desarrollo del Sistema Nacional de Salud.

Entre otras responsabilidades, fue director gerente del Complejo Hospitalario de Toledo, subdirector general del Ministerio de Sanidad y director de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. En el año 2000 se reincorporó a la medicina asistencial como jefe de Nefrología el Complejo Hospitalario de Toledo. Desde el año 2013, tenía la condición de emérito del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. También presidió el Comité Científico Asesor de la Fundación para la Investigación Sanitaria de Castilla-La Mancha (FISCAM)

A la vez, desde 1993, desarrolló tareas docentes y de consultoría en el ámbito de la tecnología y analítica sanitaria, colaborando con entidades como la Escuela Nacional de Sanidad, la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la Oficina Panamericana de Salud, el Ministerio de Sanidad o la Organización Médica Colegial.

HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD DE TOLEDO A DON AMALIO SÁNCHEZ-DEHESA MORENO (a título póstumo)

Natural de la localidad toledana de Manzaneque, el doctor Amalio Sánchez-Dehesa Moreno ha sido durante décadas referencia imprescindible de la Obstetricia y la Ginecología de nuestra capital, pudiéndose contar por miles las mujeres a las que asistió durante sus embarazos y partos. Al igual que el doctor Conde Olasagasti falleció en febrero de 2022, dejando un imborrable recuerdo profesional y personal.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Doctor en Medicina por la Universidad de Madrid y formado en el equipo del prestigioso investigador y toco ginecólogo José Botella Llusía, Amalio Sánchez-Dehesa se incorporó al Hospital “Virgen de la Salud” en los años setenta del pasado siglo, destacando rápidamente entre el cuadro médico del mismo por su pericia, seguridad y conocimientos científicos. A esta calificación profesional unía unas cualidades personales excepcionales que le granjearon la amistad, admiración y cariño de cuantas enfermeras y matronas trabajaron y se formaron con él, así como de todo el personal sanitario, laboral y administrativo del complejo hospitalario toledano. Idénticos sentimientos estaban presentes entre las mujeres y familias a las que atendió. De todos ellos se ganó el ser conocido como “Don Amalio”, expresión que testimoniaba el gran respeto y reconocimiento acumulado por su buen hacer durante décadas.

Hasta el momento de su fallecimiento, compaginó el ejercicio de la medicina en la sanidad pública y en el ejercicio privado, manteniendo abierta una popular consulta en la calle Lisboa de nuestra capital.

Como formador, hizo partícipe de sus conocimientos y buena praxis médica a cuantos profesionales tuvieron la oportunidad de asistir a sus conferencias, participar en congresos en lo que él presentaba alguna ponencia o leer las diferentes publicaciones científicas en las que colaboró.

Sus inquietudes sociales trascendieron más allá de la medicina. Fue, también, socio fundador de “FOCUSA”, así como concejal del Ayuntamiento de Toledo (1983-1987) y diputado provincial por Alianza Popular. Desde hace años tiene dedicada una calle en su localidad natal de Manzaneque.

En el momento de su fallecimiento, uno de sus compañeros más cercanos, el doctor Andrés Barriga Martín, además de destacar sus virtudes como cirujano oncológico excepcional, señaló que para muchas mujeres fue una especie de “confesor” en quien confiar sus problemas más allá de la medicina, “para las que siempre tenía un rato para escuchar, aconsejar y consolar”.

CIUDADANOS DE HONOR A:

I.- LAS HERMANAS DOÑA MILAGROS, DOÑA PILAR Y DOÑA PETRI DÍAZ-ROPERO OLIVARES Y A DON DEMETRIO PEREZ GRUESO MARTÍN DE SAN PABLO

Durante casi treinta años, las hermanas Milagros, Pilar y Petri Díaz-Ropero Olivares, junto a Demetrio Pérez-Grueso Martín de San Pablo, fueron propietarias y regentaron la librería “Hojablanca”, consolidándola como uno de los enclaves literarios y culturales más representativos y queridos del Casco Histórico de Toledo.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

En la memoria colectiva de muchos toledanos, “Hojablanca” –la “librería de la utopía”, como en cierta ocasión la calificó el historiador y ex presidente de la Junta de Comunidades Jesús Fuentes- es mucho más que un establecimiento comercial al uso. Sus orígenes se remontan a los últimos años del franquismo y la Transición, cuando un grupo de toledanos y toledanas comprometidos con la libertad y la democracia constituyeron la entidad mercantil “Fomento Cultural S.A.” (FOCUSA), que abrió en la calle de Santa Fe, a las espaldas de lo que entonces era el Gobierno Civil y las dependencias policiales, la librería “Fuenteovejuna”, que pronto se convirtió en un símbolo de los nuevos tiempos políticos, sociales, culturales y literarios que estaban surgiendo en España.

A finales de los años ochenta, y en medio de ciertos problemas económicos, las hermanas Díaz-Roperero, junto a Demetrio Pérez-Grueso, asumieron el reto de continuar la aventura literaria de “Fuenteovejuna” evitando así su desaparición. La nueva etapa, iniciada en 1989, trajo bajo el brazo un nuevo nombre comercial: “Hojablanca”, queriendo significar que con ellas se ponía a disposición de la ciudad una hoja en blanco, donde continuar escribiendo la maravillosa historia de amor a los libros iniciada años atrás por un heterogéneo grupo de toledanos y toledanas de ideologías y creencias dispares.

Esa nueva etapa estuvo marcada por el constante crecimiento de “Hojablanca” como librería y espacio dinamizador de la cultura toledana y el fomento de la lectura. Sus gestores fueron artífices esenciales en la celebración en Toledo de los primeros “Días del Libro” y de “Ferias del Libro” o de las presentaciones libros con autores de renombre nacional. Una fecha clave en ese devenir fue el día en que inauguraron su nuevo local comercial en la calle de Martín Gamero, rehabilitando para tal fin una antigua y popular taberna del Casco Histórico toledano, que tenía el evocador nombre de “Ambos Mundos”, aunque todos la conocían por “la Abuela”.

Dentro de ese nuevo establecimiento, su cueva se convirtió en reducto singular para presentaciones de libros, recitales, encuentros culturales y actividades sociales de todo tipo, pasando por ella más de doscientos personajes literarios, autores, músicos o poetas. Entre quienes protagonizaron aquellos encuentros destacan los nombres de autores como Juan José Millás, Mario Paoletti, María Antonia Ricas, Use Lahoz, Martín Sotelo o María Zaragoza (Premio “Azorín” de novela 2022), quien comparte con las hermanas Díaz-Roperero paisanaje de la muy manchega población de Campo de Criptana.

A finales de 2018, las hermanas Díaz-Roperero y Demetrio Pérez-Grueso transmitieron la propiedad de “Hojablanca” a la abogada Elvira Rivero Isabel. Dejaban tras de sí treinta años de dedicación a la cultura del libro en la ciudad de Toledo, empeño reconocido con distinciones tan singulares como “Empresa del Año 2000”, concedido por la Cámara de Comercio e Industria de Toledo; premio de la Real Fundación de Toledo 2004 por “impulsar la cultura literaria fomentando la lectura y promoviendo el debate y el intercambio de experiencias sobre la escritura”; o el premio “Librería Cultural 2007” por la Confederación



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Española de Gremios y Asociaciones de Libreros. Junto a estos galardones, también es obligado reconocer que durante muchos años y a pesar de no haber sido nunca presidenta de la Asociación de Libreros de Toledo, Petri Díaz-Roperero asumió las responsabilidades de coordinar las actividades de la Feria del Libro, que en 2023 alcanzará su décimo octava edición.

II.- DOÑA INÉS GÁRATE MARÍA

Inés Gárate María nació el 4 de enero de 1950 en la localidad burgalesa de Salas de Infante. Estudio Bachiller y Magisterio en el Colegio Alemán “San José” y se licenció en Publicidad en la Escuela Oficia de Madrid en 1971. En la capital de España, inició su actividad profesional impartiendo clases de Literatura en un centro de Formación Profesional y poco después se trasladó a Toledo, comenzando trabajar en las confiterías “Santo Tomé”, empresa centenaria, propiedad de su familia política, de la que, pasados los años, llegó a ser su máxima responsable.

En la historia reciente del mazapán toledano, el nombre de “Santo Tomé” es una referencia obligada. Los orígenes de esta empresa familiar se remontan a la primera mitad del siglo XIX, bajo diferentes denominaciones ligadas a los apellidos Pérez y Martínez, habiéndose mantenido de forma interrumpida en el ámbito de la confitería, destacando sus típicos dulces a base de almendra y que desde el año 1904 tiene como emblema su popular tienda de la calle Santo Tomé, que tantas referencias literarias y cinematográficas ha acumulado con el paso del tiempo, protagonizadas éstas desde el doctor Marañón al director de cine Luis Buñuel.

La incorporación de Inés Garate a “Santo Tomé” se produjo en 1973 de la mano de doña Ángela Ruiz, su suegra, quien fue una pionera de la incorporación de la mujer al mundo empresarial y comercial toledano. Ninguno de los tres hijos varones que había tenido doña Ángela con el industrial Jerónimo de Mesa quiso seguir en el negocio de la confitería familiar, por lo que ella encontró en Inés un eslabón idóneo para continuar la saga mazapanera.

Con la llegada de Inés Gárate a “Santo Tomé”, la empresa inició una serie de reformas que posibilitan tanto su expansión comercial como su consolidación como marca de calidad reconocida nacional e internacionalmente. Uno de esos pasos fue la reforma y modernización de su obrador en el callejón del Alarife, espacio urbano, por cierto, que el Ayuntamiento de Toledo les dedicó 2016, así como la apertura de sucursales en diferentes barrios de la ciudad y la habilitación de unas naves en el Polígono Industrial para almacenaje.

En el año 1992, y de acuerdo con un proyecto arquitectónico de Miguel de Oriol e Ibarra, la emblemática confitería de la calle de Santo Tomé, ante cuyos escaparates se extasiaba Fernando Rey en la película “Tristana”, fue objeto de una total remodelación, acompañada con el desarrollo de una nueva imagen gráfica de la marca “Santo Tomé” diseñada por Alberto Corazón, Premio Nacional de Diseño en 1989.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Además de estos hitos comerciales, la trayectoria profesional de Inés Gárate al frente de “Santo Tomé” durante más de cuarenta años se ha caracterizado por mantener una exigencia muy alta en cuanto a la calidad de sus elaboraciones se refiere. Así, en el año 2010 se consiguieron las certificaciones ISO 22000 en Seguridad Alimentaria e ISO 9001 en Calidad en la Gestión. También lideró la transformación digital de la empresa y su incorporación al mundo de la venta online. En el año 2016, y coincidiendo con la declaración de la ciudad de Toledo como Capital Española de la Gastronomía, coordinó el equipo que elaboró la estatua de mazapán más grande del mundo, un Don Quijote, reconocido como tal por Guinness World Records.

Cuando en el año 2019 Inés Gárate dejó la dirección de la empresa a su sobrino Jerónimo de Mesa Buigues, teniendo como mano derecha a su propia hija, Ana, además de un impresionante bagaje empresarial y comercial, les legó también una especial filosofía del trabajo en común, transmitiendo a todos los trabajadores del grupo la certeza de que la ayuda entre sí es clave para conseguir los éxitos. También les pasó el testigo de la importancia que la mujer, las “mazapaneras”, han tenido en la elaboración de este dulce tan toledano.

De mano de Inés Gárate, “Santo Tomé” ha conseguido numerosos premios y distinciones concedidas por entidades como la Cámara de Comercio, la Federación Empresarial Toledana, SOLIMAT, el Ayuntamiento de Toledo, la Asociación de la Empresa Familiar de Castilla-La Mancha o la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Además de su meritoria labor en el ámbito empresarial, en el que Inés Gárate ha desempeñado responsabilidades en algunos de sus órganos representativos, en 2014 impulsó la recuperación y edición de la obra “Los cuatro libros del arte de la confitería”, escrito por el toledano Miguel Baeza en el año 1592. También, ya en su última etapa como CEO de “Santo Tomé”, junto a su esposo Juan Ignacio de Mesa promovieron el libro “El mazapán de Toledo y su historia. La confitería de Santo Tomé”, cuya publicación coincidió con la apertura de un nuevo espacio comercial en el barrio de Buenavista dotado, además, de un obrador dedicado a elaboraciones de pastelería y confitería para personas afectadas por intolerancias alimentarias.

Destacar, finalmente, la colaboración que Inés Gárate, tanto ella a nivel personal, como la empresa “Santo Tomé”, mantiene y ha mantenido con la Real Fundación de Toledo.

FECHA DE FIRMA: 10/01/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 442EDDAE9653C5EF1E85C8551CA7DFB855A30A33A582CBC15DC6321BC53FC08271EFD0BBBCF5F7D738

PUUESTO DE TRABAJO: Concejal-Secretario/a de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo
Alcaldesa-Presidenta

NOMBRE: NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS
Miagros Tolón Jaime

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2779FD447A0CEFF547BA



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

III.- DON JUAN LÓPEZ GARCÍA

Nacido el 8 de enero de 1944, a sus 78 años, Juan López García es uno de los embajadores más destacados del deporte toledano de los últimos años y uno de los que más triunfos y marcas acapara.

Tras haber trabajado como mecánico automovilístico y haber participado en algunas competiciones deportivas del motor, Juan López descubrió al atletismo al comenzar su jubilación. Tenía 66 años y desde entonces no ha dejado de conseguir títulos y registros en competiciones locales, nacionales e internacionales en la categoría “master”, habiendo llegado, incluso a ser campeón del mundo en 2019. El último de sus grandes triunfos ha sido el Campeonato de España de 50 kilómetros, para mayores de 75 años, conseguido el pasado verano en Santander.

Su presencia en el mundo del atletismo toledano no pasa desapercibido para nadie, pues a sus cualidades deportivas, Juan López une un carácter y una filosofía de vida que le hacen compañero entrañable, participativo e imprescindible para cuantos con él comparten afición en las pistas municipales de atletismo, en el grupo “Fondistas Toledanos”, con el que entrena, o en el Unicaja Banco-Club Atletismo Toledo, en el que milita y es su componente de mayor edad, vistiendo su clásica camiseta amarilla junto a niños y niñas de cinco años.

Como atleta, Juan López reúne unas cualidades excepcionales, ya que tiene un buen componente físico y genético, es disciplinado y con una gran capacidad de esfuerzo, por lo que cuando se marca un objetivo, lucha denodadamente por conseguirlo. Desde que hace más de una década comenzó a entrenar y competir en Toledo, su presencia en pruebas federadas y populares ha sido constante, manteniendo unos registros propios de atletas mucho más jóvenes que él, por lo que no extraña en apelativo de “Superlópez” con el que se le conoce en el mundillo del atletismo toledano.

IV.- DON ÁNGEL GARCÍA LÓPEZ

El Polígono Industrial es el motor económico de nuestra ciudad, en el que están radicadas unas quinientas empresas que ocupan a más de 5.000 trabajadores. La representación de sus intereses, demandas, inquietudes y derechos es asumida por la Asociación de Empresarios del Polígono Industrial de Toledo, integrada en FEDETO. Al frente se puso Ángel García López.

Comprometido con el bien común de sus compañeros empresarios y comerciantes del Polígono Industrial, Ángel García no regatea esfuerzos al frente de su Asociación de Empresarios, no solo defendiendo sus intereses y apostando por la generación de empleo, sino consolidándose como interlocutor ante las administraciones públicas. Y de entre ellas, como no, destacan sus relaciones con nuestro Ayuntamiento.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Así, en estos últimos años, estos compromisos se han materializado en la ejecución de varios proyectos municipales desarrollados en esta parte de la ciudad, de los que Ángel puede considerarse, también, copartícipe por haber aportado sugerencias, propuestas y, sobre todo, haber mantenido un carácter dialogante, a la par que reivindicativo, con nuestra institución. Fruto de ese espíritu de colaboración, en estos últimos años, él y la Asociación que preside no han sido ajenos a obras tan importantes como el acondicionamiento y mejora del acceso al *Polígono Industrial* desde la N-400 y de las calles Valdecavero y Valdelospozos o la reforma integral de la calle Jarama, superando los tres millones de euros las inversiones realizadas allí en estos últimos años.

DEDICACIÓN DE LA CALLE DE LA SAL A LA EMPRESA “SERVICIOS FUNERARIOS SAN ROMÁN”.

Antes de mediar el siglo XIX, en 1846, inició su actividad empresarial vinculada con los servicios funerarios la familia San Román, siendo su promotor Julián San Román Bermejo, nacido en Toledo veintidós años antes. La primera sede de esta empresa estuvo ubicada en el número 11 de la calle de la Sal, en el Casco Histórico de Toledo, habiéndose mantenido allí hasta 1932, año en que se trasladaría a la cercana calle de los Bécquer.

Desde aquellos inicios, hasta ahora, la empresa “Servicios Funerarios San Román”, que ha tenido distintas denominaciones mercantiles, ha continuado prestando sus servicios de forma ininterrumpida, siendo hoy, 176 años después, la funeraria en activo más antigua de España, dándose, además, la circunstancia de seguir radicada en la ciudad de Toledo y estar gerenciada por la misma familia.

Los hermanos San Román Águila que actualmente están al frente de la empresa representan la quinta generación de su familia que perpetúa estos servicios funerarios, los cuales han ido evolucionando y adaptándose a los nuevos tiempos. Su actividad empresarial se ha expandido a numerosos pueblos de nuestra provincia, gestionando una veintena de tanatorios, así como el crematorio de la ciudad de Toledo. Vinculado a ello, destaca, también, la empresa “Ambulancias Finisterre” que lidera el sector del transporte sanitario en Castilla-La Mancha.

Sobre la trayectoria y evolución de esta empresa, versa el libro “Funeraria San Román. 175 años de historia de una empresa familiar de Toledo” que en el pasado mes de septiembre fue presentado en la Sala Capitular del Ayuntamiento. En sus páginas, el investigador Rafael del Cerro Malagón, da cuenta tanto del devenir de estos servicios funerarios como de la sucesión genealógica y empresarial de sus propietarios. Además de valor histórico que esta publicación aporta el conocimiento de la vida toledana, también puede constatarse en ella el compromiso que desde 1846 la familia San Román ha tenido con la sociedad, procurando asistirle con rigor, cariño, honestidad y cercanía en momentos tan cruciales para todos cual es la muerte de un ser



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

querido. Una familia, extensa por cierto, que junto a su actividad empresarial ha estado, y está, muy presente en la vida social, cultural, académica y política de Toledo durante décadas. En dicha publicación quedan recogidas, también, distintas aportaciones documentales referidas la vinculación de esta empresa con la toledana calle de la Sal que ahora se les dedica.”

Y habiendo sido tratados todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las diez horas de la fecha al inicio consignada. **De todo lo que, como Concejal-Secretaria, DOY FE.**

**LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Milagros Tolón Jaime.
(firmado digitalmente)**

**LA CONCEJAL-SECRETARIA,
Noelia de la Cruz Chozas.
(firmado digitalmente)**